

EL CABALLITO

Breve tregua en el Congreso capitalino

:::: Nos cuentan que los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México estuvieron muy felices, contentos y en un ambiente de armonía durante la instalación de la Mesa Directiva. Las fotos, *selfies* y vítores hacia los nuevos integrantes no se hicieron esperar. También hubo porra, aunque se apagó muy pronto, para el presidente saliente, el morenista **Héctor Díaz-Polanco**. Ojalá que los diputados hayan disfrutado de este ambiente de cordialidad, pues no tarda en terminarse, ya que se acerca la discusión por la creación de la comisión especial para investigar al llamado *Cártel Inmobiliario*, que seguramente volverá a levantar ámpula, sobre todo entre los panistas, y por si fuera poco, en la agenda de los legisladores está también el informe de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**, y la discusión por el Paquete Económico 2023.

Un regalo de cumpleaños a Rosa Icela

:::: De manteles largos estuvo el lunes la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, y desde primera hora recibió felicitaciones de funcionarios públicos



Rosa Icela Rodríguez

PHOTOS ANDRÉS EL UNIVERSAL
y políticos, lo mismo de Morena que de la oposición, aunque probablemente fue el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien le dio el mejor regalo de cumpleaños, pues durante la mañana señaló que ella es uno de los perfiles que tiene posibilidades para ser una de las *corcholatas* a la Jefatura de Gobierno. Lo

cierto es que como bien dijo ayer el Jefe del Ejecutivo, doña Rosa Icela no ha manifestado abiertamente su interés por competir en las próximas elecciones, pero al interior de Morena se sabe que ella es una de las consentidas, no solo de López Obrador, sino de un grupo de la administración en la Ciudad, lo que la perfila como una de las opciones rumbo a 2024. ¿Será que la secretaria le tome la palabra al Presidente y se destape?

La negociación que viene

:::: Con la elección interna de Morena de este domingo, de la que resultó ganadora la senadora **Martha Guerrero** como nueva dirigente del partido en el Edomex —después de seis



Delfina Gómez Álvarez

años de estar acéfala—, pareciera que terminaron los conflictos en ese instituto político. Pero eso sólo es ante las cámaras, nos señalan, pues la maestra **Delfina Gómez**, virtual candidata a la gubernatura, y el senador **Higinio Martínez** aún tienen mucho qué negociar, pues entre los texcocanos y otros morenistas mexiquenses

aseguran que, aunque la maestra cuenta con el respaldo del Presidente, quien realmente tiene el control territorial es el senador y eso, dicen, quedó demostrado el domingo al imponerse en la elección de la dirigencia y el Consejo Político, el Grupo Acción Política (GAP) que encabeza. Ya veremos si la extitular de la SEP estará dispuesta a negociar.

SE COMENTA

Que la **Legislatura mexicana** hizo unos ajustes “fast track” a su ley orgánica para modificar los plazos de duración de quienes estén en la presidencia, vicepresidencia y secretaría, con el fin de darle seis meses más de plazo a **Morena** y en marzo poder entregar el cargo al **PRI**, o al **PAN** si así lo pacta la coalición Va por México.

Que con esto se allana un poco la posibilidad de que el **PRI** ponga a la candidata de la alianza para la gubernatura y el “premio de consolución” separe al grupo parlamentario del **PAN**, con la presidencia de la **Jucopo** durante seis meses o incluso hasta un año y medio. En ese escenario se vería venir una cascada de cambios en los principales cargos administrativos.

Que al **PRD** un día le llueve y otro le truena, y ayer tuvieron que aguantar el numerazo público tras la destitución de **Zurisaday Rodríguez Flores**, quien hasta este fin de semana fuera vicepresidente de la mesa directiva del partido y que con manifestación frente al **Congreso** denunció supuesta violencia política de género cometida en su contra por parte del dirigente, coordinador de bancada y secretario general en Edomex.

La cuestión es que en su queja ella da a entender que se trata de un asunto constante y sistemático que, extrañamente, no denunció sino hasta que fue “despedida”.

Que por cierto, quién sabe cómo pinte el corto plazo para el “manifestódromo”, con los tiempos electorales encima, pues tan solo ayer coincidieron dos grupos para protestar frente a la **Cámara de Diputados**, uno para demandar nuevamente el análisis de las iniciativas relacionadas con la comunidad **LGBTIQ** y el otro fue la mencionada denuncia de **Zurisaday** acerca de los temas al interior de su partido.

Que de la política a las rejas en ocasiones solo dista un paso. Así quedó claro para el sufrido municipio de Ocuilán, cuyo secretario del **Ayuntamiento** ayer fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de extorsión en contra de un integrante del cabildo a quien le habría exigido otra licencia para el alcalde **Emilio “N”**, quien permanece en prisión acusado de privación ilegal de la libertad. Ya le hace compañía. —

Reforma p.12



DICEN QUE el que se lleva se aguanta, pero ¿cómo se pondría **Andrés Manuel López Obrador** si algún ministro de la **Suprema Corte** lo llamara "el populista en jefe" o "el Pinocho de las mañanas"? Y es que el Presidente está muy acostumbrado a descalificar, inclusive de forma grosera, a quienes no piensan como él.

PERO EN lo que él no piensa es en que sus palabras pesan demasiado entre sus seguidores, y lo que para el mandatario es sólo un lance, para algún radical podría parecer un llamado a la violencia. Sus rabiosos ataques contra la oposición, contra el **INE**, contra la prensa y contra el **Poder Judicial**, por mencionar sólo algunos, han prendido las alarmas dentro y fuera de **México**.

VAN CASI cuatro años del sexenio y López Obrador sigue atizando la división, el encono y la confrontación. Se le está yendo su gobierno en ganar las siguientes elecciones, no en transformar el país. **México** necesita un **Jefe de Estado** no un **Polarizador en Jefe**.

• • •

LA TOMA de posesión de **Julio Menchaca** en **Hidalgo** se convirtió en la gran fiesta de **Morena**, pues el nuevo mandatario demostró un amplio poder de convocatoria al reunir a presidenciables, gobernadores electos, legisladores, dirigentes y hasta al controvertido **Ricardo Monreal**.

EN PRIMERA FILA estuvieron **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Claudia Sheinbaum**, por aquello de que más vale tener tres veladoras que sólo una. Ahí mismo los electos **Salomón Jara**, **Mara Lezama** y **Américo Villarreal**. Muy cerca por ahí andaban **Santiago Nieto** y **Mario Delgado**.

POR SUPUESTO hubo mucha expectación por la presencia de **Ricardo Monreal**, y más cuando el secretario de **Gobernación** se detuvo a hablar con él, pese a que antes habían tenido un encuentro a solas. ¿Pues de qué tanto tendrían que hablar?

• • •

POR CIERTO que antes de viajar a **Pachuca**, el tamaulipeco **Américo Villarreal** se fue a "pasear" al **Ajusco**, haciendo hiking bajo una fuerte lluvia. Lo curioso es que se llevó al vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, que por lo que se vio en las fotos, no está muy acostumbrado a esos trotes. Como sea, ambos morenistas llegaron caminando hasta la cima del cerro, lo cual no es poca cosa.

• • •

¡QUÉ RAROS son los chilenos! El presidente **Gabriel Boric** impulsó fuertemente el plebiscito para cambiar la Constitución de **Chile**. Los ciudadanos acudieron en tropel a las urnas y, de manera contundente, rechazaron la propuesta. En respuesta, el izquierdista reconoció de inmediato la derrota, convocó al diálogo y a la unidad; y lo más extraño es que no salió a acusar a la autoridad electoral de fraude. Tampoco se dijo víctima de un complot, ni culpó a los conservadores ni a los neofifis. ¡Rarisimos!



Columna invitada

Erika Estrada Ruiz

Consejera electoral del IECM

El IECM cumple

• El Congreso dio al IECM 91 días naturales para adecuar la estructura y, para ello, se realizó un cuidadoso análisis sobre las atribuciones que deben cumplir las direcciones y unidades técnicas, tanto de lo que está escrito en la norma como las actividades y procesos que se realizan actualmente.

El pasado 2 de junio, el Congreso de la Ciudad de México aprobó cambios a la estructura del IECM que impactaron principalmente en Unidades Técnicas que atendían temas de igualdad de género, reconocimiento de los derechos humanos, la comunidad LGTBTTQ+, colectivos de personas con discapacidad, personas migrantes, vinculación con otras instituciones, fiscalización; así como la coordinación con órganos desconcentrados y la capacitación de los funcionarios electorales de la rama administrativa y del servicio profesional electoral nacional.

El Congreso dio al IECM 91 días naturales para adecuar la estructura y, para ello, se realizó un cuidadoso análisis sobre las atribuciones que deben cumplir las direcciones y unidades técnicas, tanto de lo que está escrito en la norma como las actividades y procesos que se realizan actualmente. También se estudió cómo se distribuyen las actividades entre el personal y las funciones de apoyo que cumplen los sistemas informáticos implementados en el Instituto, esto derivado de Información que se recolectó en cuestionarios, entrevistas y documentación.

Por un lado, la reforma implicó cambios que deben cumplirse, lo que configuró las modificaciones más drásticas en la estructura y el grueso de los movimientos, pero también, dado que el análisis de la estructura es integral y que se cuenta con la atribución (y la obligación) de modernizarnos para ser más eficientes, se analizaron todos los rubros en el resto de las áreas.

Por otra parte, la redistribución de las funciones y atribuciones de las áreas eliminadas no fue una simple acción de cortar y pegar las plazas en el área receptora, involucró un estudio de cómo se podrían hacer las cosas conservando los estándares a los que la ciudadanía y partidos están acostumbrados, pero con una óptica de eficientar el actuar de la Institución sin sobrecargas de los tramos de control y manteniendo la operatividad del personal.

Se consideró necesario también definir criterios generales en torno a los ajustes que debían realizarse para dotar de certeza a propios y externos sobre cómo se procedió a analizar la estructura actual. Puedo afirmar que este proceso ha sido un ejemplo del ejercicio de nuestra autonomía, dado que, aun cuando se nos ordenó eliminar algunas áreas, las decisiones que hemos

tomado respecto a qué puestos integraron el Instituto a partir del 2 de septiembre corresponden a la propia atribución constitucional para determinar nuestra estructura interna y cumplir nuestra razón de ser, que sólo está condicionada a la suficiencia presupuestal.

De esta reingeniería de procesos y funciones encomendadas al personal del Instituto se nos ha planteado la reducción de 57 puestos de trabajo que, en un cálculo anual, implicará una reducción de 43 millones de pesos en el presupuesto del siguiente ejercicio fiscal en lo correspondiente a servicios personales.

Celebro el resultado al que se ha llegado, puesto que si consideramos la reducción de personal que ha involucrado la disminución presupuestal que se logró y el fortalecimiento institucional que sigue vigente, estoy segura de que podremos continuar sacando adelante los retos que tenemos en puerta,

como lo es el proceso electoral que inicia el próximo año.

Finalmente, quedan temas pendientes en el rubro presupuestal, pues las instituciones necesitamos contar con los recursos necesarios para cumplir nuestras altas responsabilidades constitucionales, pero esto involucra a otras autoridades del Estado mexicano que deberán analizar con mucho cuidado el no poner en riesgo la democracia y el ejercicio de derechos político-electorales en la Ciudad de México.

Mi agradecimiento a todo el personal del IECM, que es ejemplo de esfuerzo, talento y compromiso.

La reforma implicó cambios que deben cumplirse, lo que configuró las modificaciones más drásticas en la estructura y el grueso de los movimientos.



Pedro Gómez

Elecciones y buenos deseos

Estamos entrando a un ritmo electoral propio del Estado de México. Tener un padrón aproximadamente de 11 millones de ciudadanos, cuyo peso específico en los resultados puede inclinar las elecciones hacia algún lado, lo hace muy importante.

Tal vez por ello, Andrés Manuel López Obrador mantuvo cuatro años bajo los reflectores a Delfina, para reafirmarla como su candidata y por eso mismo PRI y PAN dejaron entrever varios prospectos capaces de competir y ganar en 2023 y tejer al 2024.

Sin embargo, más allá del perfil de los suspirantes, considero que las campañas deben orientarse a las mejores propuestas y acciones de gobierno. Los futuros candidatos pueden planear que harán, cómo lo harán, si ganan y cumplir. No es decir lo que se va a hacer, sino planear, sistematizar y actuar, sin mentiras.

La seguridad, ese tema que se escucha mucho, porque los hechos indican que hay pocos resultados, debería ser uno de los más atendidos.

No es justo que nuestras calles, empresas, comercios y ciudades estén secuestradas por delincuentes que roban en camiones, taxis, casas, negocios, escuelas de todo el estado.

Recuerdo cuando en los 70 y 80, salía uno de fiesta de madrugada y caminaba uno para regresar a casa con bastante seguridad, hoy siempre existe temor ante la delincuencia.

Otra área es la del empleo, muchos culpan a la pandemia de la falta de empleo, del incumplimiento de los horarios de trabajo, muchos empleados laboran jornadas de más de 10 horas, con sueldos castigados por la pandemia. Hoy sus empleadores han vuelto a ganar dinero y ellos perdieron un buen ingreso y ni siquiera están seguros en el trabajo, los pueden despedir para que no generen derechos y no les den prestaciones.

Del medio ambiente, qué decir, mucho han sido buenos deseos. Los cambios en México van muy lentos por las contradicciones generadas en este sexenio federal, que impactó las políticas ambientales de los estados, retrasando la transición energética y el desarrollo de empresas ambientales que abrieron nichos de oportunidad para el trabajo, invirtieron y traba-

Una forma de aprender que podemos hacer sería acudir a la Green Expo, en esta primera semana de septiembre en la Ciudad de México y saber que hay en tecnologías del agua, energías alternativas y recuperación forestal, convirtiendo los deseos en resultados.

jaron para detener el calentamiento de la Tierra, desarrollar la producción de electricidad con celdas solares y fuerza eólica, limpiar ríos, lagos, lagunas, recargar mantos freáticos, reforestar con resultados y no por salivazos y buenos deseos.

Una forma de aprender que podemos hacer sería acudir a la Green Expo, en esta primera semana de septiembre en la Ciudad de México y saber que hay en tecnologías del agua, energías alternativas y recuperación forestal, convirtiendo los deseos en resultados.

Mantener operativo y actualizado el gobierno y las políticas públicas, para no ser arrastrados a la planeación socialista federal que parece desmantelar a las instituciones, se apodera de la comunicación, copta las fuerzas de seguridad y orden y ralentiza el actuar de organismos que daban seguridad a los ciudadanos, intentando influir en el poder Legislativo y Judicial, quitando las garantías individuales y los derechos humanos de los ciudadanos, es un reto que deberá enfrentarse si queremos un México libre y soberano, donde todos los mexicanos seamos iguales en derechos y oportunidades y el gobierno sea facilitador del progreso, la vida, la seguridad, el empleo y la libertad.

Pedro_gomez77@hotmail.co
Licenciado en comunicación por la UAEM
Maestrando en Periodismo Político, por la
Carlos Septién

— ALHAJERO —



#OPINIÓN

Unos y otros buscan cobrársela a Monreal: los duros de Morena, por haberles ganado la Mesa Directiva; la oposición, por dejarlos colgados

MÁS TURBULENCIAS EN EL SENADO

Las presiones no paran en el Senado. Sobre todo, para el líder moreno **Ricardo Monreal**, porque ahora sí, donde se pare —ayer le ocurrió en la toma de posesión de **Julio Menchaca** como gobernador en Hidalgo— lo perseguirán con mayor ahínco rechiflas y abucheos por parte del núcleo duro de Morena. Circularán los comentarios (video por chats) que, sobre su persona, le endilga el presidente López Obrador desde sus mañaneros. Y por supuesto, le escamotearán el grito de ¡Presidente! —como también sucedió ayer en Pachuca—, que regalaron en cambio a **Claudia Sheinbaum**, a **Marcelo Ebrard** y a **Adán Augusto López**.

En cuanto a lo que viene en el Senado, las condiciones también lucen complicadas. Por lo pronto, como reconoció el propio **Monreal**, hay una "presión" fuerte en su grupo parlamentario para que se avale en *fast track* —como sucedió en la Cámara de Diputados— la reforma sobre la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Sólo que el reglamento en el Senado obliga a que la minuta pase por comisiones a menos que el pleno la considere de urgente resolución (para ello se requiere el aval de las 2/3 partes de los senadores, números que no alcanza la coalición Morena, Verde, PT y PES).

Los radicales morenos, empero, empujan para saltarse los trancos: obligar al zacatecano a violentar el reglamento, pasar por encima de la oposición sin mayor miramiento y cobrarle a la vez la elección de **Alejandro Armenta**, al frente de la Mesa Directiva del Senado, poniendo al poblano en una situación difícil.

Por añadidura, el bloque opositor no anda en buenos términos, que digamos, con el zacatecano. Los dejó colgados de la brocha en el último momento, ya cuando se veían controlando el Senado, revirtiendo el equilibrio de fuerzas, con el propio **Monreal** fuera de Morena y sonando la campanilla en la presidencia del Senado.

Los senadores del PAN, PRI, PRD, MC y del Grupo Plural, quedaron bailando en ese lance. Y ahora, además, hay dudas sobre la posición de los priistas. Hoy será día de negociaciones. La minuta podría irse a comisiones, tal como indica el reglamento, pero salir apresuradamente de éstas. Un *fast track* en comisiones sería posible, de ser así, el debate en el pleno podría llevarse a cabo este mismo miércoles.

La urgencia en apresurar las fechas para la aprobación de la reforma de la Guardia Nacional (GN) viene de Palacio Nacional. El presidente **López Obrador** anunció, desde hace días, que va a entregar oficialmente la GN a la Sedena el viernes 16 de septiembre, tal como se lo propuso el general-secretario **Luis Cresencio Sandoval** en una de las reuniones del gabinete de seguridad. Se trata de cerrar el capítulo a como dé lugar y de imponerse en los hechos.

GEMAS: Obsequio del ministro **Alberto Pérez Dayán**: "No soy quién para arrancar hojas de la Constitución".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Prisión preventiva y la equivocación



En los últimos días, uno de los principales temas de debate nacional fue el de la prisión preventiva oficiosa, cuestionada por defensores de derechos humanos y por muchos juristas, que la califican como una de las mayores injusticias del proceso penal.

Expertos en Derecho Penal ponen como ejemplo el caso de Rosario Robles, exfuncionaria del Gobierno de Enrique Peña Nieto, a quien se le impuso prisión preventiva oficiosa hace tres años y recién obtuvo libertad provisional. ¿Por qué tres años después? Y el caso de Daniel García y Reyes Alpizar, que se encuentra en la Corte interamericana de Derechos Humanos, porque permanecieron en prisión preventiva por 17 años.

La expectativa de definición quedó en la Corte. Arturo Zaldívar, ministro presidente, expresó su criterio en contra de la existencia de la prisión preventiva.

La atención estaba en la sesión de ayer en el pleno de la SCJN, sin embargo, la declaración del viernes en la *Mañanera*, del presidente López Obrador, en el sentido de que se “equivocó” en sus propuestas de ministros a la Suprema Corte, confrontó a los poderes.

En México, la división de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial ha tenido el objetivo de garantizar el equilibrio. Por ello, el reclamo a los ministros Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Juan Luis González es injusto y dejó de lado el debate sobre la eliminación de la figura de la prisión preventiva oficiosa y asestó un golpe al Poder Judicial.

SUSURROS

1. ¡A nadie vamos a dejar atrás!, fue lo que

dijo el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez, durante los días en que su gente buscaba a un comandante de su corporación que había sido “levantado” el 28 de agosto en el sur del estado. El viernes pasado fue localizado el elemento de la Fiscalía mexiquense luego de casi una semana en la que la Sedena, Marina, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad estatal apoyaron en las labores de búsqueda a la Fiscalía.

2. Para adentrarnos a las circunstancias que podrían definir la disputa por la Casa Blanca entre Demócratas y Republicanos para 2024, llega como anillo al dedo el reciente libro de Marcos Bucio Mújica, *Crónica de un despido. Joe Biden vs. Donald Trump*. La presentación de la obra será este martes y se prevé que sea un punto plural de encuentro de liderazgos de partidos políticos, legisladores federales, analistas, funcionarios, comunicadores y académicos que conocen la trayectoria de Bucio Mújica en el cuerpo diplomático, el Poder Legislativo, como académico y funcionario público.

3. Del 8 al 11 de septiembre la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres Arenas, realizará su Convención anual 2022; sin duda, en este espacio además de convivir se intercambiarán ideas, opiniones y hasta podrían celebrarse negocios. Puerto Vallarta, Jalisco, será la sede que reunirá a empresarios, industriales y otras personalidades del sector. Entre los ponentes estarán Luis Fernando Godoy, director general de Análisis de Datos e Inteligencia Económica de la Secretaría de Economía; Carlos Mendieta, presidente interino del Consejo Directivo de Pacto Mundial México; y Sofía Díaz Rivera, responsable de sustentabilidad de Danone México, asimismo, Roberto Arechederra, secretario de Desarrollo Económico del Gobierno estatal, también hará acto de presencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

ALBERTO AZIZ NASSIF

Chile, un futuro incierto

El proceso chileno ha tenido momentos fundantes que han cambiado la historia del país. En los últimos años el estallido social de octubre de 2019, fue uno de esos momentos. Tuvo un antecedente muy importante, el movimiento feminista en 2018. La respuesta al estallido construyó una ruta de cambio institucional que llevó a hacer una nueva Constitución para terminar—de una vez por todas—con las herencias de la dictadura. La última estación de esa ruta fue el plebiscito del 4 de septiembre en donde ganó ampliamente el rechazo a esa nueva carta magna.

Algunos analistas chilenos ven que su país está inmerso en grandes divajes que lo han tenido atrincherado desde el golpe a La Moneda y el derrocamiento de Salvador Allende en 1973. Las disyuntivas han marcado su historia: entre dictadura o democracia y, ahora, entre el apruebo o el rechazo a la nueva Constitución. Sin duda, la voluntad popular por un nuevo proyecto de país es un deseo mayoritario. Los problemas empiezan con las estrategias y las agendas sobre qué y cómo cambiar.

Resultó muy novedosa la formación del congreso constituyente, sobre todo por su enorme representatividad social, en la cual quedaron en minoría o prácticamente fuera, la clase política tradicional, sus partidos y los grandes intereses económicos. Eso propició que los movimientos sociales tuvieran un lugar central en la legislación sobre las nuevas reglas del juego. Ese proceso tuvo otro eslabón fundamental, la victoria del gobierno de izquierda, encabezado por Gabriel Boric, que representa una gran promesa de cambio. Mucho debate generó la nueva Constitución porque se trató de un proyecto que cambia de fondo el modelo neoliberal que ha impregnado hasta los huesos a Chile. Desde su primer Artículo establecía que Chile sería: "un estado social y democrático de derecho. Es plurinacional, intercultural, regional y ecológico". Consagraba múltiples derechos con fuertes componentes indígenas, feministas y ecológicos. Apesar de que los gobiernos de la concertación lograron acotar algunos componentes del autoritarismo de la dictadura, no se movieron los hilos del modelo neoliberal que privatizó a un grado extremo la vida de los chilenos.

La voluntad popular por un nuevo proyecto de país es un deseo mayoritario. Los problemas empiezan en qué y cómo cambiar.

Entre los posibles resultados del plebiscito—para el apruebo o el rechazo—se pensaba que los números estarían cerrados, pero un rechazo de 61,8% no estaba en los cálculos. Si ganaba el apruebo, entonces habría una ruta para aterrizar los derechos constitucionales. En cambio, ahora con el rechazo el camino se complica, es como volver a empezar otro recorrido constituyente o hacer reformas a la actual Constitución. Nadie sabe cómo será ahora la interlocución entre las fuerzas políticas y los movimientos sociales. El gobierno de Boric se debilita y su futuro es incierto.

Entre el estallido y el rechazo no evamente todo está por resolverse, porque Chile atraviesa por crisis profunda y la gente está cansada de la violencia callejera. La derecha se siente triunfadora y lee en el rechazo la oportunidad de una revancha frente al estallido y la exclusión que tuvo en la convención constituyente. Las izquierdas que apoyaron el apruebo necesitan convertir su derrota en otra vía para generar los cambios que necesita Chile. Lo que en este momento nadie sabe es cómo se podrán acoplar otra vez la amplia representación social de los constituyentes y sus agendas, con un aparato político (poder legislativo, partidos), que estuvo al margen del proceso constituyente.

La narrativa de falsedades de la campaña por el rechazo, fue una defensa de los grandes intereses económicos que han convertido a la salud, la educación y las pensiones en un negocio privado y lucrativo. La derecha también aprovechó la falta de información constitucional de la ciudadanía para distorsionar a la nueva Constitución (por ejemplo, que la plurinacionalidad llevaría a una división del país). Varios representantes tomaron partido, Bachelet abiertamente apoyó el proyecto, pero Lagos se mantuvo en un limbo político que poco ayudó al proceso.

¿Qué sigue en el futuro inmediato? Chile entra a una fase de incertidumbre... ●

JOSÉ WOLDENBERG

Gorbachov. 1988

Felicitaciones a quienes laboran y han laborado en GIRE. 30 años y serán más.

La muerte de Mijail Gorbachov ha desatado un sinfín de artículos de opinión. Y no es para menos. Fue la figura más relevante del esfuerzo por reformar, desde dentro, un régimen totalitario y esclerotizado. Su política no solo modificó la vida de millones, sino la geopolítica mundial. La siguiente es una microestampa de aquellos tiempos.

En 1988 fui integrante de una pequeña delegación del Partido Mexicano Socialista (PMS) invitada por el gobierno soviético para reconocer in situ los cambios que se estaban impulsando. El PMS se había fundado apenas en 1987, producto de la fusión del PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC. Así fue que en representación del partido fuimos 5 personas una da cada uno de los partidos fusionados. El

jefe de la delegación era Eduardo Valle (el Búho) y las noticias que desde 1985 llegaban a México, cuando Gorbachov se convirtió en el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, nos resultaban estimulantes a algunos y eran anatema para los más ortodoxos.

Desde que llegamos a Moscú fuimos de sorpresa en sorpresa. Nos esperaban dos autos negros con chofer y traductor cada uno (los usos y costumbres no se modifican fácilmente). Nos trasladaron al hotel. Mientras nos introducíamos por las calles de la capital, uno de los compañeros, entusiasmado, dijo algo como lo siguiente: "Estamos en la patria del socialismo, donde se forja el hombre nuevo, es como un sueño". El traductor, de manera fulminante le respondió: "Espérese compañero, ya verá con sus propios ojos lo que es esto". Era el primer balde de agua fría para quien, iluso,

Vimos cómo alrededor de un lector del periódico, se juntaban 4 o 5 personas.

creía a pie juntillas las campañas publicitarias del PCUS.

Hablamos con decenas de responsables, cuadros del gobierno y el partido, y el ambiente era efervescente. Se presumía la aparición de novelas y poemas antes prohibidos, obras de teatro de autores perseguidos y versiones de la historia novedosas, revisionistas, iluminadoras. No era sencillo observar la perestroika, el proyecto de reforma económica liberalizadora que se impulsaba desde el gobierno, pero la glasnost, la política de apertura, tolerancia y liberalización, se irradiaba por doquier. En las oficinas gubernamentales, pero también en las calles y los medios de comunicación. Se debatía como nunca antes bajo el régimen comunista. Se revisaba la historia, se abrían archivos, se revaloraban personas, episodios y políticas a las que se

habían mantenido en la penumbra. Uno de nuestros guías nos informó: "antes *Pravda*, el periódico oficial, no lo leía nadie, se utilizaba para envolver los alimentos, ahora no se encuentra, se agota todos los días". Vimos en algunas esquinas, cómo alrededor de un lector del periódico, se juntaban 4 o 5 personas. El aroma fresco de la libertad se podía respirar.

Nos preguntaron si queríamos visitar alguna de las repúblicas bálticas. Dije que me gustaría ir a Lituania (lugar de nacimiento de mi abuelo materno), y nos llevaron entonces a Estonia. A Tallin, bellísima capital, con su casco medieval. Nos entrevistamos con funcionarios del PCUS de Estonia. Y para nuestro asombro, dijeron: "Tienen ustedes que conocer la verdad de la historia: en Estonia no hubo revolución alguna, se trató de una anexión a la URSS". Si aquellos que eran los funcionarios soviéticos decían eso, no era difícil imaginar lo que se mascullaba en las calles. Ni los que ejercían el gobierno reconocían su impostada fuente de legitimidad. Clara señal de que eso se estaba acabando. ●

Profesor de la UNAM

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Guardia Nacional y supremacía constitucional

El artículo 21 constitucional se reformó en marzo de 2019 en lo relativo a la Guardia Nacional. Es importante destacar los siguientes cuatro aspectos. Primero, "las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional". Segundo, "la Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional...". Tercero, "la ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, que formulará la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, los respectivos programas, políticas y acciones". Cuarto, "la formación y el desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional y de las demás instituciones policiales se regirán por una doctrina policial fundada en el servicio a la sociedad, la disciplina, el

respeto a los derechos humanos, al imperio de la ley, al mando superior, y en lo conducente a la perspectiva de género".

Mediante esa reforma también se facultó al Congreso de la Unión para "expedir leyes que, con respeto a los derechos humanos, establezcan las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios; organicen la Guardia Nacional y las demás instituciones de seguridad pública en materia federal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de esta Constitución; así como la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y la Ley Nacional del Registro de Detenciones".

En los artículos transitorios del decreto promulgatorio se previó que la Guardia Nacional se constituiría con elementos de las policías Federal, Militar y Naval determinados en acuerdos generales del Presidente de la República.

También, que "el Ejecutivo Federal dispondrá lo necesario para la incorporación de los elementos de las policías Militar y Naval a la Guardia Nacional y designará al titular del órgano de mando superior y a los integrantes de la instancia de coordinación operativa interinstitucional formada por representantes de las secretarías del ramo de seguridad, de la Defensa Nacional y de Marina".

Teniendo a la vista estas disposiciones vigentes, ¿cómo fue posible que la mayoría de los diputados federales aprobaran reformas o adiciones como las que a continuación señalo? En la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se estableció que a la Secretaría de la Defensa Nacional le corresponda "manejar el activo del Ejército y la Fuerza Aérea, y ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que defina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana". En la Ley de la Guardia Nacional, se dispuso que realizará sus operaciones mediante una estructura que se integrará por las personas titulares de niveles de mando provenientes de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Lo aprobado por los diputados, relativo a la Guardia Nacional, es inconstitucional.

Que al titular de ésta correspondrá "ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública". Y que "el personal militar asignado a la Guardia Nacional continuará sujeto a la jurisdicción militar respecto de los delitos especificados en el Libro Segundo del Código de Justicia Militar que atenten contra la jerarquía y la autoridad".

No se requiere de un talento jurídico excepcional ni de muy sofisticadas herramientas hermenéuticas para saber que lo aprobado por los diputados federales a minutos de que la nueva legislatura arrancara es inconstitucional. Cosa distinta es que no hayan querido verlo o, de plano, se les ordenara pasarlo por alto. Esperemos que los senadores tengan más responsabilidad, perspicacia, talento o autonomía para hacer valer, simplemente, la supremacía de la Constitución. ●

Ministro en retiro de la SCJN.
@JRCossio

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Desequilibrio y colusión de poderes

Más allá de interpretaciones legales y posiciones políticas, la inquietud presidencial sobre la *prisión preventiva oficiosa* y lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia es lógica y legítima:

“Si se cancela el artículo, entonces sí es una *invasión abierta* a la facultad del Poder Legislativo”.

Fundamenta su preocupación:

“No se estaría cumpliendo con el *principio del equilibrio y la separación de poderes*”.

Y mantiene su confianza:

“No creo, la verdad, que se atrevan, porque es *completamente violatorio de la Constitución*”.

Enfatiza:

“No pueden quitar *algo que está en la Constitución*...”.

Incomprensible resulta, por eso mismo, que se entrometa (*mañanera* de ayer) en el Poder Judicial, y no para ejercer su derecho a comentar algún fallo específico sino para sentenciar una suposición ideológica porque, de echarse abajo esa modalidad de *condena anticipada*, “ya no sería la Suprema Corte de Justicia, sino el *supremo poder conservador*”.

Su conclusión implica que la constitucionalidad o inconstitucionalidad de cualquier acto de autoridad que califiquen los ministros responde a convicciones de carácter *político*, pero no solo sino, además, *sentimental*:

Para trabajar su “proyecto de transformación” están sus subordinados

“La diferencia que tenemos con ellos es que *no se les da mucho el apoyar al pueblo*, les cuesta trabajo ponerse del lado del pueblo (...). *No le tienen amor o no le tienen tanto amor al pueblo*...”.

Como los motivos de la conducta son inescrutables, imposible medir o cuantificar el *amor* (¿quién de sus maridos *amó más*

a María Félix: Enrique Álvarez Alatorre, Agustín Lara, Jorge Negrete o Alexander Berger?).

Pero en cuanto al “principio del *equilibrio y la separación de poderes*” a que apela el Presidente, ¿cómo comprender su *abierta intromisión* en el “equilibrador” Poder Judicial con lo que profirió (viernes reciente) sobre los cuatro juristas que promovió al Pleno de la Suprema Corte de Justicia: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz Ahlf?:

“*Me equivoqué* porque hice (las) propuestas pero, ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya *no están pensando en el proyecto de transformación* y en hacer justicia, ya *actúan más en función de los mecanismos jurídicos*...”.

Ojalá que así sea y se los reconociera porque su papel no es otro que velar por el cumplimiento de lo que manda el documento *jurídico* de mayor valor que tenemos los mexicanos: la Constitución.

Para “pensar”, pero sobre todo para *trabajar* su “proyecto de transformación”, están sus subordinados, a quienes demanda “lealtad a ciegas” y prefiere “90 por ciento de honestidad y diez por ciento de experiencia”, lo cual sería repugnante en servidores públicos de Poderes distintos al suyo.

Tal incondicionalidad, por cierto, es la nada *equilibradora* de sus lacayos en la Cámara de Diputados que, pasando sobre la Constitución, palomearon la transferencia de tres cuartas partes del personal de la Guardia Nacional al Ejército... ■



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ El alcalde de Morena en Ecatepec, Fernando Vilchis fue reelecto el año pasado.
- ♦ Pero para los diputados de la fracción de Morena en la Legislatura, la demarcación vive momentos críticos, desde la inseguridad hasta desabasto de agua, debido al pésimo actual del alcalde.
- ♦ Agosto fue un mes en el que los legisladores señalaron lo que pasa en el municipio más poblado, incluso hasta dos o tres críticas día.
- ♦ La postura podría tener un fondo político, ya que no fue bien visto que Fernando Vilchis peleara al senador Higinio Martínez en las encuestas para elegir coordinador de defensa de los comités de la 4T.
- ♦ Ni así, se aparece el senador Eruviel Ávila.

AGOSTO PASADO FUE un mes en el que legisladores de Morena, en la Cámara de Diputados, no le dieron descanso al Presidente Municipal de Ecatepec y señalaron lo mal que se encuentran las cosas en aquella demarcación.

No importó el hecho de que Fernando Vilchis sea un edil emanado de las filas de Morena y menos que gobierna por segunda ocasión consecutiva luego de reelegirse el año pasado.

En la fracción de Morena la crítica es habitual, sobre todo al Gobierno del Estado, así como a diversos municipios entre los que se encuentra Naucalpan, pero ni remotamente ha recibido tantos señalamientos como ha ocurrido en el caso de Ecatepec.

En julio, un par de veces, diputados de Morena hablaron específicamente de Ecatepec, pero sin hacer crítica alguna al presidente municipal.

No está por demás recordar que en agosto, la designación del candidato de Morena en el Estado de México para la elección del año entrante en busca de la gubernatura vivió momentos tensos y uno de los principales aspirantes era el edil de Ecatepec.

El puesto que se jugaban era el de Coordinador de Defensa de los Comités de la 4T. Y como lo hacen desde el plano nacional, que los aspirantes visitan todo el país, Fernando Vilchis empezó a tener presencia en todo el estado, lo que provocó que se pusiera arriba en las encuestas, incluso peleando con el mismo senador Higinio Martínez que ya traía mucho camino recorrido.

Un total de 22 temas con 21 declaraciones de 4 legisladores locales y hasta el senador, tocaron el tema de Ecatepec con una postura negativa.

El principal fue Faustino de la Cruz que desde el primer día de agosto hizo una fuerte crítica contra Ecatepec y el trabajo que se realizaba en el tema de la seguridad; usó datos del INEGI.

En este espacio comentamos esa postura y advertimos que si bien aquella demarcación es una de las más inseguras no sólo de la entidad, sino del país, aquel día usaron "las cifras a modo" para hacer que la declaración pareciera más severa en contra de la autoridad municipal. La percepción de

inseguridad.

Pero también participó el diputado Daniel Sibaja, aunque en menor proporción. Otro de los que habló de lo mal que están las cosas en Ecatepec fue Ariel Juárez y Camilo Murillo.

Los principales temas en contra del alcalde fueron la inseguridad, la gran mayoría de habitantes de aquella zona tienen temor de vivir en el municipio. Ante la complacencia de las autoridades, la delincuencia golpea la actividad económica de la demarcación.

Pero también el desabasto de agua fue otro asunto muy socorrido y es que el problema no es menor, los primeros días de agosto afirmaban que 500 mil personas sufrían por no tener agua en sus hogares, pero para la segunda semana el número ya había aumentado hasta las 600 mil.

Bueno hasta se pusieron a consideración de la opinión, el número de personas que han sido mordidas por perros. Durante el primer semestre del 2022 ya fueron atacados mil 340 habitantes y Ecatepec es el que tiene el registro más alto del estado.

Las mujeres no podían quedar sin mencionar en el ataque al presidente municipal. Apuntaron que la violencia en su contra se debe a las acciones fallidas de la autoridad estatal y municipal ya que en los primeros seis meses del año se han registrado en la entidad 76 feminicidios, 8 de los cuáles fueron en Ecatepec, también aumentó la violación.

Entre las menciones contra el presidente municipal y aunque no es declaración de ningún diputado, también se dio a conocer el hecho de que el Instituto Electoral del Estado de México admitió la queja en contra de Fernando Vilchis por conductas irregulares por el uso personalizado e indebido del programa "La Valedora".

ATAQUE DE MORENA CONTRA MORENA Y ERUVIEL ÁVILA Y EL PRI SIN CAPACIDAD DE RESPUESTA

En medio de todo lo anterior, se podría suponer que el ex gobernador y actual Eruviel Ávila haría algo para recuperar el terreno perdido en su municipio, porque fue la incapacidad de su equipo y el pésimo trabajo que hizo en la zona los responsables de perder prácticamente toda la presencia de su partido.

Que la pelea de Morena contra Morena se registre en el que es considerado como el municipio más importante, al menos en lo que ha población se refiere y padrón electoral, sin temor a perder el control, sólo habla de la seguridad que tienen de la deficiente labor que hace los partidos de la alianza para aprovechar el momento de confrontación interna.

Todo parece indicar que los ánimos ya se calmaron y llegaron a un acuerdo, porque los ataques prácticamente desaparecieron, cuando las primeras semanas del mes pasado, declaraban dos o tres veces en contra del edil, al día.



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerrero65

Reformas electorales

Es evidente que hay factores externos que multiplican los retos y desafíos que actualmente enfrentan nuestras democracias: corrupción, fragilidad del Estado de derecho, efectiva separación de poderes y el libre ejercicio de los derechos políticos.

Los procesos electorales son esenciales para la gobernabilidad y la representación política. A través de leyes y procedimientos se construye el andamiaje jurídico que da soporte a la transferencia pacífica del poder y el ejercicio ordenado del gobierno.

Por ello, la democracia es una tarea en permanente construcción, que encierra el reto de una constante transformación y evolución, tendiente a responder eficazmente a las demandas que emergen dentro de las sociedades.

América Latina posee un acervo importante en cuanto a reformas electorales, que ha sido acumulado a lo largo de más de cuatro décadas de vigencia de la democracia y del Estado de derecho en la región, y cuyo proceso de reformas se ha acentuado durante los últimos años en cuanto a la cantidad y profundidad de los cambios normativos.

En este contexto, recomiendo ampliamente revisar la obra: *Reformas Electorales en América Latina*, coordinada por Flavía Freidenberg, compilación que contiene en sus seis capítulos valiosos aportes técnicos y académicos de expertas y expertos en materia política-electoral de toda la región.

Dentro de los múltiples temas abordados en el texto, destaco la inclusión del análisis de las Misiones de Observación Electoral de la OEA y sus Informes técnicos, como un aporte central a la democracia hemisférica. Las Misiones, como lo resaltan Gerardo de Icaza y Yerufí Méndez en la obra, se realizan desde 1962, alcanzando más de 300, las cuales se han desplegado en 28 de los 34 estados miembros de la Organización, bajo los principios de respeto a la soberanía de cada país, independencia, objetividad, imparcialidad, transparencia y capacidad técnica. Es importante resaltar el papel de los Informes de las Misiones de Observación Electoral como un insumo importante para efectuar reformas electorales por parte de los países de

América Latina, en ámbitos como la imparcialidad, neutralidad, inclusión, representación, transparencia e igualdad, entre otros.

Queda claro que para llevar a cabo reformas electorales exitosas no existen recetas únicas. Un buen proceso reformador entraña un debate abierto en donde participen todos los actores relevantes, buscando siempre consensos básicos que garanticen inclusión y reconocimiento social.

Las buenas reformas son aquellas que parten de la diversidad y del consenso político y, sobre todo, de una discusión técnica seria y rigurosa que permita mejorar las prácticas electorales y sus procesos administrativos y jurisdiccionales. El debate y el diálogo son herramientas fundamentales para continuar la ruta del fortalecimiento democrático y de sus reglas de juego.

BALANCE

Los procesos de evaluación y reformas, amplios y plurales, se vuelven impostergables ante un difícil escenario de polarización y erosión de los sistemas políticos y electorales en nuestros países. Es evidente que hay factores externos que multiplican los retos y desafíos que actualmente enfrentan nuestras democracias: corrupción, fragilidad del Estado de derecho, efectiva separación de poderes y el libre ejercicio de los derechos políticos.

Debemos considerar a los sistemas políticos como agentes de cambio dentro de los países para transformar realidades. La democracia es la vía institucional, ordenada y pacífica para impulsar cambios dentro de las sociedades.

Como lo ha señalado Luis Almagro, secretario general de la OEA, el gran reto del continente consiste en fortalecer nuestra democracia a través de elecciones libres, periódicas y transparentes. Las reformas electorales son el mejor camino para enfrentar los nuevos problemas de la gobernabilidad y el ejercicio de gobierno.

**Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*

Un buen proceso reformador entraña un debate abierto en donde participen todos los actores relevantes.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Marcador en el medio tiempo: 2-0

Les puede más la ideología que la razón.

Florestán

Ante lo que parecían dos derrotas en línea, Guardia Nacional (GN) y Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), el presidente López Obrador hoy va ganando ambas, aunque en el mediano plazo se podrían revertir.

Lo que pasa es que en los tiempos de esplendor de la 4T, lo único atendible es el corto plazo, que luego convierten en angustioso.

Y me refiero a la adscripción de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional, que ya fue aprobada por su mayoría en la Cámara de Diputados y será igual en el Senado, para que pueda hacer el anuncio oficial el próximo 16.

Lo mismo ha sucedido con la PPO, que en el fin de semana parecía muerta, pero tras las gestiones de sus operadores, ayer, en su primer día de desahogo en la Corte, casi quedó firme.

En el caso de la GN ganó el primer *round*, que insisto, en política parece ser el único, pero la oposición, a la que no le alcanza la mayoría legislativa para impedirlo, se irá a tribunales con el argumento, válido, de que una ley secundaria no puede modificar un mandato constitucional, facultad exclusiva de la mayoría calificada del Congreso de la Unión y 17 locales.

En el segundo, la PPO, hoy a media sesión el pleno de la Corte confirmará su suerte, al punto que el ministro ponente, Luis María Aguilar, pudiera retirar su proyecto antes de votarse, reagruparlo y presentarlo más adelante.

Como sea, en este corto plazo López Obrador podrá reivindicar su victoria sobre dos poderes, el Judicial y el Legislativo, poderes que dice respetar, aunque no lo haga con sus integrantes, llamando a los primeros *corruptos* y a los segundos *traidores a la patria*.

RETALES

1. SECRETARIA. Cómo quedó la nueva titular de la SEP, Leticia Ramírez, cuando no le pudo responder a Danielle Dithurbide la enseñanza de matemáticas en segundo de primaria con el nuevo programa educativo. Pero, eso sí, se fue largo con la *revolución de las conciencias* y la ideologización de dicho programa;

2. DATOS. De la migración siempre hay otros datos, de los que no gustan en su palacio. Al referirse a este tema solo hay elogios, como si fuera logro propio, por los incrementos de las remesas. Pero hay otros datos que callan. El fin de semana se ahogaron 10 migrantes en el río Bravo. El año pasado se tocó otro máximo: el de las muertes con 719. Silencio; y

3. VUELOS. Se confirma que para crecer al Felipe Ángeles encogen el AICM. Y así la orden: se reducen nueve vuelos por hora de las siete de la mañana a las 11 de la noche, unos 150 diarios, y abarca aerolíneas nacionales e internacionales que no pueden cambiar de rutas por la degradación aérea, que ya dura 16 meses y que iban a resolver en cinco. Tampoco pueden cambiar las nacionales en ruta de y hacia Estados Unidos. Así la política aeronáutica en los tiempos esplendrosos de la 4T. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La nueva violencia

La violencia mexicana ha cambiado mucho en los últimos años. Parece venir de las mismas fuentes que la explicaron hasta ahora, en particular de la violencia del *narco*, del crimen organizado en general, y de sus ajustes de cuentas.

Naturalmente esas siguen siendo causas fundamentales de la violencia, pero es cada vez más certera la visión que, desde un principio, tuvo Fernando

Escalante Gonzalbo respecto de nuestra violencia: es más diversa en su origen de lo que sugieren expresiones como “cárteles de la droga” o “crimen organizado”. <https://bit.ly/3wXvRHP>.

Lo que la guerra contra el *narco* rompió, dice Escalante, fue una especie de homeostasis de la violencia, mediante la cual estaban contenidas, acotadas, y respetadas en sus intereses, redes muy distintas de gente armada que había en el país, redes de crimen local, de negocios ilícitos que iban de la extorsión política, tipo Antorcha Campesina, a diversos tráficó ilegales como el de migrantes, mujeres, madera, protección, control caciquil, control sindical, y la actividad micro de bandas asociadas a sus respectivas complicidades con policías y ex policías, con militares y ex militares.

La batida contra el *narco* rompió esa homeostasis y puso a todos a defenderse y a disparar, no sólo a los *narcos*.

La diversidad criminal del país es mu-

cho más extensa y más difícil de controlar hoy que la violencia del *narco*.

El crimen pasó poco a poco en estos años de la violencia “especializada” del *narco*, que lo que quiere es producir, transportar y exportar drogas, a la violencia múltiple, ubicua, a ras de pueblos y comunidades, que lo que quiere es extorsionar a la sociedad.

El nuevo crimen genérico de México no es el del *narco* sino el del derecho de

piso, vale decir, la exacción violenta de todo lo

que hay en el horizonte: negocios grandes y

pequeños, puestos de los mercados públicos

o vendedores ambulantes, productores de aguacate o vende-

dores de pollo, gobiernos locales o tortillerías, y hasta iglesias.

Enrique Serna publicó aquí en MILenio un excelente muestrario de esa nueva diversidad criminal (“Soberanía en peligro”, <https://bit.ly/3Qjo0eK>).

Y el diario *El País* ha hecho dos excelentes reportajes apuntando en la misma dirección: <https://bit.ly/3cOastW>. ■

La batida contra el *narco* puso a todos a defenderse y a disparar

¿En serio van a hacer otra 'app'?

Uber no ha generado ganancias nunca, de acuerdo con datos recopilados por Bloomberg. ¿Podrá hacerlo todavía? ¿Ustedes recomiendan su servicio?

Es encomiable que existan esfuerzos como el de Jüsto, Gaia o Kubo y la fila de "fintechs" que dan pelea por facilitar la vida a la gente en el campo netamente comercial y financiero.

Es la respuesta nacional a la ola iniciada por apps de las cuales surgieron hasta películas y series, como Amazon, Facebook, Stripe o Uber, justamente, que pintaron las pantallas de los smartphones, cuando estos eran escasos.

Pero si hoy los mexicanos quieren subirse al tren de la disrupción en los negocios, quizás necesitan treparse a otro avión. En el mundo ya subieron la vara. Ese mundo busca valor, más que un crecimiento explosivo.

Uber acumula pérdidas netas por 3 mil 140 millones de dólares durante los últimos 12 meses y a decir de la caída de 64 por ciento en el valor de la compañía durante el año y medio más reciente, luce cada vez más difícil que consiga utilidades.

Esa 'app' cambió al mundo, no

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
facebook@RuizTorre

@ruiztorre



hay duda, y su propuesta tiene valor. Pero su crecimiento surgió bajo la lógica de aumentar su tamaño, para luego ver cómo aprovechar su influencia. Puede funcionar, si mantiene fiel a su público.

No obstante, ahora Larry Fink, desde BlackRock, el mayor

fondo de capital de Estados Unidos, dice que ya no es tiempo de innovar con un modelo "tradicional" en la tecnología. Él incita a invertir mejor en el diseño de nuevas técnicas de producción de energía renovable.

Antes, el fundador de Virgin, Richard Branson, empezó a buscar a quien le mostrara una nueva manera de tener aire acondicionado en las casas, para reducir los recibos de electricidad y disminuir el uso de gases dañinos.

Encontró dos modelos en India: Daikin y Gree, mismos que ya trabajan en prototipos.

Los inversionistas cada vez se enfocan más en encontrar soluciones sencillas a problemas complicados, lo que ofrece más oportunidades de obtener una ganancia.

Fueron 145 millones de dólares los que recibió como capital Bit Bio, ubicada en Cambridge, Reino Unido. Esta empresa fundada por Mark Kotter, programa células, como se prepara una computadora para que, digamos, resista virus o ataques cibernéticos.

La compañía lanzó un nuevo modelo de células humanas para acelerar el tratamiento contra

el síndrome de Huntington, que provoca movimientos involuntarios en las personas que lo padecen.

¿Se están quedando sordos? Otra reprogramadora de células, Mogrify, con sede en la misma ciudad, se prepara para producir células de la clóquea que permiten a las personas escuchar. Es como tal, una fábrica de diseño y manufactura de células que recibió ya 38 millones de dólares para que acelere.

"Los avances en biología computacional y bioinformática están mejorando el costo y la escalabilidad de producir células humanas para investigación y terapias celulares", destacó la consultora neoyorquina CB Insights en un informe llamado Game Changers 2022.

"Las nuevas tecnologías de reprogramación celular están permitiendo que las células crezcan más rápido y de manera más eficiente que los métodos anteriores", añadió la agencia estadounidense.

Muchos proyectos innovadores en México partieron de una premisa distinta a la actual. Varios de ellos se basaron en referencias foráneas que funcionaron bien cuando el mundo tenía dólares de sobra gracias a una frenética repartición en Estados Unidos.

Allá el gobierno lanzó billo-

"Los inversionistas cada vez se enfocan más en encontrar soluciones sencillas a problemas complicados, lo que da más oportunidades de tener una ganancia"

nes de dólares a la calle, primero para sacar a la gente de la Gran Recesión de 2008 y 2009, provocada por malas apuestas en el sector inmobiliario.

Otra ola de billetes vino con la pandemia que motivó de nuevo al gobierno de ese país a repartir dólares indiscriminadamente, literalmente casa por casa.

Con la inflación disparada, ahora ese mismo gobierno ha puesto reversa al coche y quienes tienen dinero son más cautos. Invierten en valor más que en crecimiento. Lo mismo pasa en México.

"La esencia de la estrategia consiste en saber qué no hacer", dijo el gurú de la innovación Michael Porter. Esa frase hoy cobra más valor.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

La militarización de la Guardia Nacional, una salida fácil



DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinior@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

En lugar de tomar la ruta larga, pero más sólida y efectiva, de construir la paz desde las localidades hacia arriba, López Obrador ha tomado la ruta fácil, pero vulnerable, de darle a las Fuerzas Armadas la tarea de la seguridad pública; corporaciones entrenadas para neutralizar a los enemigos del Estado, no para responder ante las causas de la violencia.

No busquemos otros términos. Es militarización: la Secretaría de la Defensa Nacional se encargará del funcionamiento de la Guardia Nacional, incluyendo la formación de sus elementos, la selección de sus mandos, la definición de sus estrategias, el diseño de incentivos y la evaluación de su desempeño conforme a criterios militares.

En contraste, construir policías profesionales en los estados y municipios, recomponer el sistema penitenciario y reformar a los

ministerios públicos y fiscalías del país es una ruta de largo aliento que empezaría a dar resultados en la siguiente década. Demasiado lejano para ser redituable políticamente.

Uno de los argumentos para justificar la militarización es evitar que la Guardia Nacional se corrompa, como ocurrió, según López Obrador, con la Policía Federal. Para ello es necesario que sea vigilada y administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional, una institución impoluta se-

gún el presidente.

Pero si efectivamente uno de los objetivos es evitar la corrupción, se pueden diseñar los mecanismos de control interno y de supervisión externa para evitar que eso ocurra en la Guardia Nacional. En cambio, se prefiere usar el mismo argumento que con el Aeropuerto de Texcoco: como había corrupción se cancela el proyecto.

Otro argumento de López Obrador es que el pueblo tiene confianza en las Fuerzas Armadas. Según Mitofsky, el 55.3% de la gente quería en agosto de 2022 que la Guardia Nacional pase a controles militares.

Pero en lugar de colgarse de la credibilidad de las Fuerzas Armadas, más convendría generar confianza en las policías a partir de su profesionalización. Experiencias nacionales e internacionales muestran que la reforma de la policía municipal también es una vía posible para construir localidades seguras. Además, la confianza de la cual hoy gozan las

Uno de los argumentos para justificar la militarización es evitar que la GN Nacional se corrompa, como ocurrió con la PF.

Muchos gobernadores y alcaldes dudan si vale la pena profesionalizar sus policías estatales o municipales.

Fuerzas Armadas se puede diluir una vez que sean las únicas responsables de la seguridad pública del país.

Pero acaso lo más preocupante de la propuesta del presidente López Obrador es que centraliza la responsabilidad para construir la paz y combatir la inseguridad. A partir de ahora los pocos recursos o estímulos que tenían los gobiernos locales de ser corresponsables en materia de seguridad pública se diluirán aún más.

Muchos gobernadores y alcaldes dudan si vale la pena profesionalizar sus policías estatales o municipales cuando el gobierno federal ha disminuido las transferencias de apoyo. En el presupuesto de 2021, por ejemplo, se eliminó el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), un fondo de cerca de cuatro mil millones de pesos que se destinaba a cerca de 300 municipios prioritarios para tareas de profesionalización y equipamiento de cuerpos policiales.

El proceso de centralización que el país ha vivido en diversos temas, como el electoral, el de transparencia y el fiscal, está destruyendo la beta de corresponsabilidad del federalismo mexicano. Cada vez más la Federación se hace cargo de un sinnúmero de responsabilidades, dejando a los gobernadores y a los alcaldes en una posición de segundo nivel en cuanto a cumplir las necesidades básicas de la población.

La seguridad pública es la responsabilidad primicia del Estado y de los gobiernos. Una vez que ésta recaiga completamente sobre las Fuerzas Armadas, habrá una destrucción mayor del sistema de responsabilidad política de los gobiernos locales. No esperemos una reducción sustantiva y sostenida de la incidencia delictiva en los próximos años, pues se ha optado por la salida fácil.

ALHAJERO



#OPINIÓN

Unos y otros buscan cobrársela a Monreal: los duros de Morena, por haberles ganado la Mesa Directiva; la oposición, por dejarlos colgados

MÁS TURBULENCIAS EN EL SENADO

Las presiones no paran en el Senado. Sobre todo, para el líder moreno **Ricardo Monreal**, porque ahora sí, donde se pare —ayer le ocurrió en la toma de posesión de **Julio Menchaca** como gobernador en Hidalgo— lo perseguirán con mayor ahínco rechiflas y abucheos por parte del *núcleo duro* de Morena. Circularán los comentarios (video por chats) que, sobre su persona, le endilga el presidente López Obrador desde sus *mañaneras*. Y por supuesto, le *escamotearán* el grito de ¡Presidente! —como también sucedió ayer en Pachuca—, que regalaron en cambio a **Claudia Sheinbaum**, a **Marcelo Ebrard** y a **Adán Augusto López**.

En cuanto a lo que viene en el Senado, las condiciones también lucen complicadas. Por lo pronto, como reconoció el propio **Monreal**, hay una “presión” fuerte en su grupo parlamentario para que se avale en *fast track* —como sucedió en la Cámara de Diputados— la reforma sobre la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Sólo que el reglamento en el Senado obliga a que la minuta pase por comisiones a menos que el pleno la considere de urgente resolución (para ello se requiere el aval de las 2/3 partes de los senadores, números que no alcanza la coalición Morena, Verde, PT y PES).

Los radicales *morenos*, empero, empujan para *saltarse las trancas*: obligar al zacatecano a violentar el reglamento, pasar por encima de la oposición sin mayor miramiento y cobrarle a la vez la elección de **Alejandro Armenta**, al frente de la Mesa Directiva del Senado, poniendo al poblano en una situación difícil.

Por añadidura, el bloque opositor no anda en buenos términos, que digamos, con el zacatecano. Los dejó colgados de la brocha en el último momento, ya cuando se veían controlando el Senado, revirtiendo el equilibrio de fuerzas, con el propio **Monreal** fuera de Morena y sonando la campanilla en la presidencia del Senado.

Los senadores del PAN, PRI, PRD, MC y del Grupo Plural, *quedaron bailando* en ese lance. Y ahora, además, hay dudas sobre la posición de los priistas. Hoy será día de negociaciones. La minuta podría irse a comisiones, tal como indica el reglamento; pero salir apresuradamente de éstas. Un *fast track* en comisiones sería posible y, de ser así, el debate en el pleno podría llevarse a cabo este mismo miércoles.

La urgencia en apresurar las fechas para la aprobación de la reforma de la Guardia Nacional (GN) viene de Palacio Nacional. El presidente **López Obrador** anunció, desde hace días, que va a entregar oficialmente la GN a la Sedena el viernes 16 de septiembre, tal como se lo propuso el general-secretario **Luis Cresencio Sandoval** en una de las reuniones del gabinete de seguridad. Se trata de cerrar el capítulo a como dé lugar y de imponerse en los hechos.

GEMAS: Obsequio del ministro **Alberto Pérez Dayán**: “No soy quién para arrancar hojas de la Constitución”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA